

DGC y E

Inspección General

Inspección de Artística

CEPEAC N° 1 de Rojas

Alem 580 (Rojas)

Email: cepeacrojas@gmail.com

Rojas, 14 de abril de 2023

Secretaria de Asuntos Docentes Rojas

Insp. Jefe Técnico Administrativo.

Sra. Lorena Savi

El Equipo de Conducción del CEPEAC N° 1 de Rojas, se dirige a Ud. a fin de solicitar, en el Marco de la Disposición 10/22, la Difícil Cobertura de la unidad curricular que se detalla a continuación, correspondientes al Profesorado en Danzas con Orientación en Danzas Folclóricas.

2 módulos –Conciencia Corporal – Miércoles 19 a 21

Cronograma

Difusión del 17/4 al 24/04

Inscripción del 25/4 al 2/5

Evaluación de Proyectos 8/5

Notificación aspirantes 8/5

Entrevistas-Pruebas 9/5

Comisión Evaluadora Titular:

Miembro de Equipo de Conducción: Directora, Prof. Paola Coronel

Miembro de Equipo de la Escuela: Prof. Romina Seisas (EP Pergamino)

Miembro del Equipo Docente de otra Institución: Prof. Luciana Ardissonne (Esc de Ed Artística Pergamino)

Representante estudiante: Lara Fermanelli (ISFD N° 125 “Nicolás Avellaneda, Rojas)

Comisión Evaluadora Suplente:

Miembro de Equipo de Conducción: Prof. Mercedes Santoro (EAV Pergamino)

Miembro de Equipo de la Escuela: Prof. Maya Fiorda (Escuela de Arte SADA)

Miembro del Equipo Docente de otra Institución: Carla Deleto (EAV Pergamino)

Representante estudiante: Yesica Oyola (ISFD N° 125 “Nicolás Avellaneda, Rojas)

Contenidos mínimos

A continuación se estipulan los contenidos mínimos. Estos estructuran los conceptos esenciales básicos de las asignaturas que luego cada docente, en la elaboración del programa de su unidad curricular, desarrollará, desagregará y/o complementará. El marco introductorio de cada materia prescribe un enfoque que se complementa con la bibliografía orientadora.

Conciencia corporal

El conocimiento del cuerpo como instrumento primordial de la danza, amerita un tratamiento desde diversas miradas. Este espacio se propone como un lugar para abordar ese conocimiento desde una praxis donde confluyan la agudización perceptiva en relación al propio cuerpo y la articulación con los referentes teóricos que sostienen esa práctica. Se llevarán a cabo trabajos corporales a partir de técnicas centradas en el abordaje sensorio perceptivo, que profundicen la conciencia del propio cuerpo y que permitan una aprehensión más directa de los conceptos tratados. Se contemplarán cuestiones básicas de anatomía funcional asociadas a los trabajos prácticos. Uno de los objetivos de esta asignatura es que los futuros docentes de danza tengan un conocimiento anatómico básico que les permita desarrollar una observación sensible y experimentada de su propio cuerpo, del de los otros y en particular del de los alumnos en la escuela.

- Conocimiento y conciencia corporal. Abordaje a través de técnicas de percepción corporal y de referentes conceptuales básicos y elementales de la anatomía funcional.
- La percepción: la auto percepción como forma de conocimiento de las posibilidades del propio cuerpo.
- La imagen corporal. La piel. Apoyos. Distancias, volumen, peso.
- Introducción al conocimiento de esquema corporal.
- Lo osteoarticular. Huesos y articulaciones: tipos, estructura, clasificación.
- Circuitos. Alineación / desalineación.
- Lo muscular y ligamentoso. Músculo y ligamento: estructura, tipo, función.
- Tono muscular. Contracción, distensión, regulación y equilibrio eutónico.
- Hábitos posturales y cuidado del cuerpo. Estabilidad, equilibrio y palanca.
- Alineación y desalineación.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

La bibliografía que aquí se propone, completa el enfoque teórico de los marcos orientadores de cada unidad curricular.

Esta bibliografía no es obligatoria solamente tiene carácter orientador, de modo tal que cada docente incorporará en su programa aquellos títulos que le resulten pertinentes y ampliará según las necesidades pedagógicas y de actualización que considere oportunas.

Conciencia Corporal

Vishnivet, Berta *Eutonía. Educación del Cuerpo hacia el ser*. Buenos Aires. Paidós.1994.

Muraña Bettina *De cuerpo entero*. Buenos Aires. Biblos. 1994.

Stokoe Patricia *Expresión Corporal: arte, salud y educación*. Buenos Aires Ed.Humanitas 1987 Bertherat, Terèse *El cuerpo tiene sus razones*. Buenos Aires Ed Paidós.

Bertherat, Thérèse *La guarida del tigre*. Ed. Paidos 1989

Kesselman, Susana *El pensamiento Corporal* Buenos Aires, Lumen, 2005 Ackerman, Diane

Historia Natural de los Sentidos Ed. Anagrama 2000

Otros materiales: *Revista Kiné, la revista de lo corporal*. Buenos Aires Editor: Carlos Alberto Martos

Los aspirantes deberán presentar, en el momento de la inscripción, un Proyecto Pedagógico en el marco de la Disposición 30/05: https://drive.google.com/file/d/1zf_i9bJ3c7REjO3Dn4RlcRIGRUF7qfkV/view?usp=share_link

Inherente al espacio curricular a cubrir. Dicho proyecto se acompañará con sus antecedentes profesionales completos, incluyendo Título de Nivel Secundario y fotocopia de DNI.

Teniendo en cuenta la normativa 10/20

https://drive.google.com/file/d/1PvSkzGFxLnMHHq9mevN7wlnqqPDLxLGn/view?usp=share_link

, en su inciso 9:- “De resultar aprobado el Proyecto Pedagógico, la/el aspirante pasará a una instancia de Entrevista ante la Comisión Evaluadora para la defensa del Proyecto Pedagógico. Las/os aspirantes serán notificadas/os, de la fecha, hora y modalidad.

La Entrevista puede complementarse con una instancia de Demostración Práctica de la asignatura en cuestión. La misma deberá vincularse con las competencias profesionales propias de la actividad artística y docente.

La puntuación mínima requerida para la aprobación de la Entrevista y de la Demostración Práctica será de 7 (siete) puntos.”

Por lo tanto, la Comisión Evaluadora solicitará la Demostración Práctica de la Asignatura en cuestión en relación al Proyecto propuesto aportando los materiales necesarios por los aspirantes. Presentación solamente desde correo abc a mail institucional:

cepeacrojas@gmail.com Hasta el 02/05/2023 a las 20:00 hs.

Los aspirantes deberán consignar en el asunto del mail, el espacio que aspiran a dictar, acorde con sus títulos y antecedentes. Detallar en el cuerpo lo que presentan.

Presentar en adjunto al mail cinco archivos:

- Planilla de Inscripción “IN FINE”, consignar en el encabezado “Difícil Cobertura” (completar) con la documentación respaldatoria debidamente foliada, autenticada. Todo escaneado en un solo PDF.
https://drive.google.com/file/d/1xJRgiE1HDVJI-wn3b6eW5ZhAQZV86xvh/view?usp=share_link
- DNI
- Título secundario/ Otros títulos afines al espacio curricular que aspiran.
- Propuesta pedagógica acorde con Disp. 30/05, ordenada de acuerdo con los ítems a evaluar. En archivo PDF.
- Planilla de DDJJ(Declaración Jurada) actualizada. Requisito excluyente. En archivo PDF que deberá constituir domicilio electrónico correo de abc y teléfono celular de contacto a los efectos de las notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección. Para la Inscripción debe recepcionar el aspirante, la confirmación del mail de parte de la Institución.-

Paola Coronel

Directora CEPEAC N° 1. Rojas

